





Secretaria General Dirección: Área: Protección Civil

MT/SG/CPCT/0737/21

Tulum, Q. Roo, a 31 de Mayo de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

ZEBRA HOTEL OPERADORA S. DE R.L DE C.V. "RESTAURANTE ZEBRA TULUM" RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZAS EN ENVASE ABIERTO, VINOS Y LICORES EN ENVASE ABIERTO O AL COPEO EXCLUSIVAMENTE CON ALIMENTOS.

ZHO171102T38

CARR. TULUM BOCA PAILA KM. 8.2 PARCELA 1203 S/N ZONA HOTELERA. TULUM, QUINTANA ROO.

Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulun Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, consulta por la inspección realizada el día 31 de Mayo de 2021, por el personal de ésta Coordinación de Pro Civil, le manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de seguridad para enfrentar situaçiones de emergencia o contingencias.

From lo ique oc le extiende la presente CONSTANCIA DI MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE FROTECCIÓN CIVIL, con vigencia de un año fiscal, por lo que deberá de renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón social, clausura o cualquier otro movimiento deberá notificarlo a esta Coordinación de Protección Civil. PROTECCIÓN CIVILTULUM

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.

Lic. Gilberto de los Ángeles Gómez Mora Coordinador de Protección Civil

del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintarla ROSTECCION CIVIL

MUNICIPIO DE TULUM